

CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 30 de agosto de 2017.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 19:00
Hora de finalización: 22:00

Participantes

Alcaldesa: Daniela Ruzzo (FA)	Concejales Suplentes: Alberto Baccino (FA)
Concejales Titulares: Jorge Baccino (FA) Rosario Lugo (FA) José Zarza (PN)	Leonel Llanes (FA) Washington Chagas (FA)
Nombre de quien preside:	Daniela Ruzzo

Orden del día:

- 1) Lectura del Acta N°034/17
- 2) Rendición de gastos FIGM y Fondo Permanente Mensual
- 3) Colaboración para evento "Movete Suárez"
- 4) Temas planteados por el Concejal José Zarza
- 5) Temas planteados por el Concejal Washington Chagas
- 6) Consultas planteadas por el Concejal Jorge Baccino
- 7) Solicitud de Concejal Rosario Lugo
- 8) Solicitud de colaboración Comisión del Barrio Benzo

Informes:

La Alcaldesa informó sobre la situación de nuestra jurisdicción luego de las fuertes lluvias que se han registrado en los últimos días; hubo un solo caso de evacuación en Camino del Andaluz km 0. Se trata de un matrimonio el cual fue asistido por la D.G.O., y la Seccional 20 de Toledo luego de que se realizaran las gestiones correspondientes por parte del Municipio. En el día de hoy la familia retornó a su hogar.

Además la Alcaldesa recorrió el límite de nuestro Municipio con el Municipio de Toledo, Barrio Benzo, donde hay 4 familias evacuadas las cuales pertenecen a la jurisdicción de dicho municipio.

Destacó el trabajo realizado en la zona por parte de todos los involucrados en los procedimientos del Comité de Emergencias Departamental; Batallón 14 de Toledo, Dirección de Gestión Ambiental, Dirección Gral. De Obras, el Municipio y Dirección de Desarrollo Social.

Mediante los cuales se pudo dar respuesta a los reclamos que se iban recepcionando a través del 1828 o a través del Municipio. También se destacó la buena disposición y el trabajo de los Directores Leonardo Herou (D.G.G.A.) y Lucía Etcheverry (D.G.O.), así como también de los funcionarios municipales los cuales trabajaron largas jornadas durante el día y la noche. Se comunicó además que a raíz del volumen de los caudales de agua que recorrieron las calles, hubo grandes destrozos en las mismas y hubo daños en los arreglos que se habían llevado a cabo en Camino Rivera.

Además informó que la familia Dosetti, domiciliada en Camino Rivera esquina Los Hornos, sufrió voladura de techo, situación que fue reportada a través de una maestra del CAIF "Festichicos", centro educativo al que concurre un integrante de la misma. Si bien se hizo el reclamo a través del 1828, el mismo estaba fuera de plazo, ya que el tiempo máximo es de 48 horas. Por lo cual la Alcaldesa se comunicó con la Asistente Social, Catlin Martínez, quien realizará evaluará la situación y derivará el caso a la Dirección de Desarrollo Social. Cuando se cuente con nueva información será comunicada a los Concejales.

La Alcaldesa informó que se siguen atendiendo reclamos urgentes por parte de la D.G.O., debido a que hay varios puntos afectados, se está trabajando y dando respuesta a los más importantes. Además se siguen monitoreando y realizando el seguimiento de las situaciones que se registraron.

A sí mismo, destacó los trabajos de limpieza realizados en la cañada del Toro Rabón en Camino del Andaluz km 2,500 ya que se evitaron muchas inundaciones. Sin embargo, se hizo un seguimiento de la misma por parte de la Alcaldesa, La Concejales Rosario Lugo y vecinos, quienes informaban de la situación. Dicha información a su vez, fue transmitida a Leonardo Herou, Director de Gestión Ambiental y a la D.G.O. Afortunadamente, si bien el caudal de agua era alto, no se llegó a desbordar.

Informó además que agradeció al Padre Fabian Rovere, Cura Párroco de la localidad, ya que consultado por la Alcaldesa para disponer del local de la Iglesia, en caso de necesitarlo ante situaciones de evacuación, el mismo quedó a disposición del Municipio.

A su vez, la Concejales Rosario Lugo recorrió los locales del Andaluz; Club Lomas de Toledo, Club Wanderers y La Capilla, pero los mismos presentaban goteras o inundaciones. Por lo que además se consultó al Concejales Jorge Baccino quien consiguió el local del SUNCA, ubicado en Camino del Andaluz km 3, en coordinación con Daniel Diverio, Presidente del SUNCA, quien autorizó el uso del espacio. Afortunadamente, no hubo necesidad de hacer uso de ningún local. Destacó además la colaboración y buena disposición de los vecinos de toda la localidad quienes prestaron asistencia y colaboraron en diferentes situaciones.

También agradeció al Alcalde de Toledo, Sr. Alvaro Gomez, ya que colaboró con el Municipio albergando a los evacuados del km 0 en el Club "Tota Quinteros" del Parque Ricaldoni.

El Concejales Jorge Baccino destacó que afortunadamente no hubo que lamentar ningún fallecido a nivel nacional y comparó nuestra situación con la que atraviesa Estados Unidos.

La Concejales Rosario Lugo compartió el buen trabajo que realizó el Comité de Emergencias Departamental a través de todos sus involucrados, se dió respuesta a todos los reclamos y situaciones de emergencia. Además informó que ante reclamos de ese tipo se debe llamar al 1828 donde se inicia un formulario electrónico el cual se deriva directo al responsable de zona quien lo recepciona en forma inmediata y le da seguimiento.

El Concejales José Zarza propuso que se presente un escrito por parte del Concejo ante BPS para que se solicite disponer del local del Club de Abuelos ante situaciones de emergencia.

Por su parte, el Concejales Leonel Llanes, informó que anteriormente se realizó la consulta ante ONAJPU y se le informó que no es obligación sino que la decisión de prestar el local corresponde a la directiva del club.

La Alcaldesa manifestó que de ante una situación de emergencia, de ser necesario, el Gobierno Departamental puede demandar que se utilice el local.

Por otra parte, la Alcaldesa informó que se comunicó con el Sr. Jorge Moraes integrante de la Comisión de Villa Juanita, para informarle que se aprobó por parte de este Concejo la colaboración con la retroexcavadora para el acondicionamiento del espacio solicitado. El mismo se contactará con la empresa a efectos de coordinar el trabajo.



La Alcaldesa informó que concurrió al taller convocado por UNASEV, donde se y trataron varios temas de interés. Además se planteó la posibilidad de que UNASEV concurra a reunión de la Red Interinstitucional de la localidad a efectos de coordinar la realización de talleres en las instituciones educativas. Por lo que el próximo 06 de setiembre concurrirán a la reunión solicitada por la Alcaldesa. A su vez, informó que en dicha reunión consultará la posibilidad de que concurran a sesión del Concejo a efectos de tratar temas de interés.

El próximo 02 de setiembre comenzarán las jornadas de plantación de árboles en el marco del Plan de Forestación de la Dirección de Gestión Ambiental, como fue informado en sesión anterior por parte de la Concejal Rosario Lugo. Informó además que la plantación en Villa Pisano es una primera instancia antes de acondicionar el espacio de la plaza, pero debido a la fecha en la que nos encontramos no se puede atrasar más la plantación.

Se colocó el primer banco de los adquiridos por el Municipio, en el espacio ubicado en Bvar. Artigas esquina Aparicio Saravia. En total son 10 y se irán colocando de a poco debido a que los funcionarios de cuadrilla están abocados a varias tareas.

Siguen las tareas de acondicionamiento del Vagón Cultural según lo resuelto en sesión del día 16 de agosto del corriente, debido a que es una estructura vieja se han detectado nuevos problemas en la misma.

Desarrollo:

1-Se dió lectura al Acta Nº034/17, la misma fue aprobada y firmada.

2-Se presentó por parte de la Alcaldesa listado de los gastos a realizar en el período comprendido entre el 31 de agosto y el 06 de setiembre del corriente para el Fondo Permanente Mensual y el FIGM, los mismos ascienden a las sumas de \$U8.044 y \$U127.360, respectivamente. Luego de tratar el tema se resolvió su autorización, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 14 del TOCAF, se detallaron en las autorizaciones proveedores, conceptos y montos estimados.

3-Se realizó reunión entre la Comisión de Cultura del Municipio, Sr. Alejandro Gonzalez de la D.G.C., instituciones deportivas y Comisión de la Plaza de Deportes, para continuar con la organización del evento "Movete Suárez". El mismo se realizará el próximo 09 de setiembre en la Plaza de Deportes. A tales efectos se recibió solicitud de colaboración por parte del Sr. Alejandro Gonzalez para la compra de 200 medallas las cuales serán entregadas a los participantes de las distintas actividades.

Por tal motivo, la Alcaldesa presentó presupuesto de la empresa "Uruguay Trofeos" por la compra antes mencionada, el valor total es de \$U10.600 (precio unitario \$U53 imp. incl). Considerando que dicho gasto se enmarca en el proyecto aprobado por este Concejo del Plan Quinquenal "Promoción del Deporte Comunitario y Apoyo a Eventos Deportivos Locales" y que este Concejo brindó la misma colaboración en la edición anterior del evento, se resolvió autorizar la compra según el presupuesto presentado.

4-El Concejal José Zarza solicitó más información acerca de la compra que se realizará por parte de la Intendencia de Canelones del inmueble lindero al local del Municipio, debido a que asesores de su partido le informaron que si él como Concejal firmó la autorización de la compra, debe reconsiderar su voto ya que a su entender, la misma presenta irregularidades con respecto al valor de venta y a las condiciones edilicias del inmueble. La Alcaldesa contestó que por parte de este Municipio desde hace varios años se viene solicitando al Gobierno Departamental la adquisición de otro local debido a las condiciones críticas en las que se encuentra el local actual, como es de conocimiento de este Concejo, el mismo presenta problemas edilicios, de humedad, de roedores, etc., A su vez, informó que la decisión de compra está a cargo de la Intendencia de Canelones, por lo que este Concejo no tiene ingerencia en el tema.

Lo único que el Concejal firmó al igual que los demás fue el Acta de la sesión donde se trató el tema ya que la Alcaldesa en su momento informó a los miembros del Concejo sobre la recepción de la Comunicación enviada por parte de la Dirección General de Administración donde se informaba que la compra había sido autorizada por el Sr. Intendente, Yamandú Orsi, y que se había cursado expediente electrónico a la Junta Departamental de Canelones a efectos de solicitar la anuencia. Y con respecto a las irregularidades mencionadas manifestó que la compra será realizada según la normativa vigente y los controles necesarios serán realizados por los profesionales responsables a cargo.

Además el Sr. Zarza denunció la colocación de un cartel por parte del Partido Nacional en la plaza ubicada frente a los semáforos. La Alcaldesa manifestó que ordenará el retiro del mismo. También informó que la calle Independencia esquina Bvar. Artigas está muy deteriorada debido a las lluvias. Por lo que se tomó nota a efectos de incluir el reclamo en la lista de pendientes.

5-El Concejal Washington Chagas informó que le comunicó al señor que instala diariamente un puesto de venta de huevos y miel, en la calle Anzani esquina Ruta 74 que debe ubicarse más atrás de la calle ya que es peligroso por el tránsito que hay en la zona. El vendedor accedió y se retiró al lugar sugerido.

Además informó que el joven Pablo Novo comenzó a dar sus primeros pasos y sigue progresando en su recuperación lentamente. Según comunicación que mantuvo con el padre del joven, informó que el mismo solo cuenta con tres boletos de los donados por este Concejo según lo resuelto en sesión del día 02 de agosto del corriente. Por lo que propuso que se compren más boletos por parte de este Concejo.

La Alcaldesa informó que si se recibe alguna solicitud de colaboración se presentará ante el Concejo para su consideración.

Por su parte, la Concejal Rosario Lugo informó que también pueden realizar el trámite ante B.P.S., para solicitar boletos ante COPSA.

6-El Concejal Jorge Baccino informó que la brigada del SUNCA reparó un techo de la Escuela Especial N°220 de la localidad.

Además informó que el Sr. Luis Garcia, integrante del Club Deportivo Joaquín Suárez, consultó la posibilidad que se brinde colaboración con unas horas de máquina para acondicionar el predio. Ya que el año pasado se presentó solicitud de colaboración ante el Alcalde anterior Gustavo Rodríguez, la cual fue aprobada por este Concejo pero no se llegó a brindar el servicio. A su vez, invitó a los Concejales a concurrir al club para mostrarles las obras que se han llevado a cabo.

La Alcaldesa informó que si bien se tiene conocimiento de que la colaboración fue aprobada, se debe presentar una nueva nota de solicitud.

El Sr. Baccino manifestó su preocupación por la situación del CAIF de Joaquín Suárez debido a que la ONG encargada del mismo, "Educación Solidaria" está con problemas, por lo que solicita se consulte a las autoridades correspondientes la situación del mismo. Ya que el predio en el cual funciona fue cedido por la Intendencia en comodato a la mencionada organización.

A su vez, presentó junto con el Concejal Leonel Llanes una solicitud de informes a la Alcaldesa ante el reclamo de vecinos domiciliados en Calle 2 desde la calle Anzani hasta la calle Meirelles. Los mismos reclaman el estado de deterioro de la calle.

Por lo que los concejales solicitan se informe acerca de la situación del tramo antes mencionado; si el Municipio es responsable por el mantenimiento del mismo, informar la fecha del último mantenimiento realizado. Solicitan también se informe si hay algún plan de obras que lo incluya para ser acondicionado, cuantos padrones están ubicados sobre la misma y cual es el uso de dichos predios.

La Alcaldesa respondió que se realizarán las consultas correspondientes para saber la situación de los padrones y se comunicará la información solicitada.

En Acta Com

7-La Concejal Rosario Lugo solicitó un aumento del importe autorizado por este Concejo para sus gastos de traslado, dicha petición se fundamenta en la cantidad de actividades que realiza como Concejal; eventos, talleres, reuniones, etc., los cuales se realizan varias veces en la semana. La Alcaldesa a su vez, informó que la Concejal Lugo es la concejal que más participa en actividades relacionadas al Concejo, por lo que aprobó el aumento solicitado. Los demás concejales también accedieron a la solicitud.

A su vez, la Concejal recordó a los concejales presentes que el día de mañana se realizará el taller convocado por OPP para la construcción de Agendas Culturales Municipales en el Espacio Ciudadano de la Estación de AFE, a la hora 17.

Además informó que se limpió el basural existente frente al predio lindero al CAIF "Festichicos" por parte de la Dirección de Gestión Ambiental y se colocó el contenedor que faltaba.

8-Se recibió solicitud de colaboración por parte de la Comisión del Barrio Benzo, los mismos solicitan una máquina para limpiar el espacio de la cañada donde colocarán la garita que construyeron con los materiales que se donaron desde este Concejo. La Alcaldesa informó que concurrirá al espacio mencionado a efectos de constatar cual es el espacio a limpiar y sus dimensiones.

Votación:

Tema 1	afirmativa	4 en 4
Tema 2	"	4 en 4
Tema 3	"	4 en 4
Tema 7	"	4 en 4

Resoluciones:

Tema 2) Resoluciones N°096/17 y N°097/17

Tema 3) Resolución N°098/17

La presente Acta que ocupa los folios 98, 99, 100, 101 y 102 se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 06 de Setiembre de 2017.-

Daniela Ruzzo
DANIELA RUZZO
ALCALDESA

Rosario Lugo
ROSARIO LUGO
CONSEJAL

Consejal
JOSÉ BACCINO

En Acta Com
JOSE ABEL CARRA
CONSEJAL